

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

EXAMEN DE ADMISIÓN 2020 - II

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Cuándo será la fecha del Examen de Admisión?

El 19 de setiembre del 2020.

2. ¿A qué hora se realizará el Examen de Admisión y cuánto tiempo durará?

La hora y la duración del examen de admisión se les harán conocer oportunamente a todos los postulantes que hayan completado el proceso de inscripción.

3. ¿Cuáles son los requisitos para postular?

Los requisitos que debes presentar dependen de la modalidad de ingreso, revisar los requisitos según la modalidad de ingreso en el siguiente enlace <http://admission.udhvirtual.com/#requisitos>

4. ¿Cuáles son los costos de Inscripción para postular?

Los costos de inscripción varían de acuerdo a la modalidad en la que postulas, clic en el siguiente enlace para ver los costos <http://admission.udhvirtual.com/#modalidades>

5. ¿Cómo hago para inscribirme?

La inscripción de los postulantes se realizará de manera virtual a través de la página web de la Universidad www.udh.edu.pe/admission, consignando los datos solicitados y adjuntando los requisitos en la modalidad de admisión correspondiente. Clic en el siguiente enlace para iniciar la inscripción <http://admission.udhvirtual.com/#inscribete>

Al registrarte te llegara un correo con tu cuenta de postulante para acceder al portal del postulante en donde adjuntaras tus requisitos, se notificara sobre tus pagos, simulacros, exámenes y demás información importante.

6. Me olvide mi cuenta de postulante, ¿Qué debo hacer?

Revisar tu correo en donde previamente se envió el correo de bienvenida al proceso de admisión 2020-2, caso contrario te comunicas con tu asesor de admisión desde el siguiente enlace <http://admission.udhvirtual.com/#contact>

7. ¿Cómo será el examen de admisión?

Debido al aislamiento social obligatorio decretado por el Gobierno Central, por el COVID – 19, el examen de admisión será virtual mediante una plataforma informática cuyo uso de les dará a conocer a los postulantes inscritos mediante instructivos y simulacros de exámenes.

8. ¿Debo contar con un equipo especial para rendir el examen de admisión?

Para rendir el examen de admisión debes contar una laptop o PC con los siguientes requisitos mínimos, en el siguiente enlace encuentras los requisitos mínimos http://admision.udhvirtual.com/img/requerimientos_tecnicos.jpg

9. ¿Cuáles son los costos de las pensiones de enseñanza?

Los costos de las pensiones de la modalidad presencial y semipresencial se encuentran en la página web.

Carreras presencial en el siguiente enlace <http://admision.udhvirtual.com/#presencial>

Carreras semipresencial en el siguiente enlace

<http://admision.udhvirtual.com/#semipresencial>

10. ¿Me entregarán algún PROSPECTO DE ADMISIÓN?

El Prospecto de Admisión se encuentra en la página Web de la Universidad de Huánuco www.udh.edu.pe/admision , ver prospecto en el siguiente enlace <http://admision.udhvirtual.com/#prospecto>

También lo puedes descargar desde tu portal del postulante.

11. Soy del Extranjero, quiero estudiar en la UDH, pero no tengo requisitos, ¿puedo postular con una Declaración Jurada?

No puede postular, tiene que cumplir con los requisitos que exige el Reglamento de Admisión. Ver requisitos en el siguiente enlace <http://admision.udhvirtual.com/#requisitos>

12. ¿Cuántas preguntas vienen en el examen de Admisión?

El Examen de Admisión consta de 60 preguntas, distribuidas en las Áreas de Aptitud Académica y Conocimientos.

13. ¿Qué temas vienen en el Examen de Admisión?

El temario del Examen de Admisión, se encuentra publicada en la página Web de la Universidad de Huánuco. Clic en el siguiente enlace <http://admision.udhvirtual.com/#temario>

14. ¿Cuántas vacantes hay por carreras profesionales?

El cuadro de vacantes según la sede, filial y modalidad de estudio presencial o semipresencial estará en el siguiente enlace <http://admision.udhvirtual.com/#documentos>

15. ¿Cuándo y dónde se publican los resultados?

Los resultados se publicarán el mismo día del examen de admisión en la página web de la UDH www.udh.edu.pe

16. ¿Cómo es el Trámite para las convalidaciones de cursos?

Todos los estudiantes que ingresan a la universidad por las modalidades de: TRASLADO INTERNO, TRASLADO EXTERNO y TITULADOS Y/O GRADUADOS, tienen derecho a solicitar la convalidación de las asignaturas que aprobaron en la universidad de procedencia. Los trámites y el asesoramiento se realizan en su respectiva facultad y de acuerdo al Reglamento de Convalidaciones de la UDH.

17. Si logro ingresar, ¿cuándo inicia mis clases?

De acuerdo al Calendario Académico de la UDH, las clases del semestre académico 2020- inicia el 05 de octubre 2020.

18. Si logro ingresar, ¿Cómo y cuándo realizo mi matrícula?

Para el proceso de matrícula oportunamente se le hará conocer su CÓDIGO DE ESTUDIANTE y su CLAVE DE ACCESO, será asesorado por personal de su respectiva facultad quienes le indicarán los pasos a seguir.

19. ¿Qué diferencia hay entre estudios presenciales y semipresenciales?

Los Estudios Presenciales se desarrollan con la asistencia obligatoria al 100% de las clases y estas se desarrollan en el campus de la Ciudad Universitaria de la Esperanza para la sede Huánuco y Locales de la filial Leoncio Prado (Tingo María).

Los Estudios Semipresenciales consideran que una parte de las asignaturas del plan de estudios (50% aproximadamente), se dicten en la modalidad virtual o en línea y la otra parte de asignaturas se desarrollen de manera presencial, con asistencia obligatoria, en nuestro local ubicado en el jirón Dos de Mayo N° 635 – Huánuco. Las clases presenciales se dictan los sábados y domingos.

20. ¿Qué carreras ofrecen para ESTUDIOS SEMIPRESENCIALES?

Solo son cuatro (4) carreras en la modalidad semipresencial, entrar al siguiente enlace <http://admission.udhvirtual.com/#semipresencial> en donde además encontraras los planes de estudio y malla de curricular.

21. ¿Dónde me visualizo los planes de estudios y las mallas curriculares de todas las carreras ofrecidas por la universidad?

En el portal de la UDH www.udh.edu.pe se encuentra publicado, clic al siguiente enlace <http://www.udh.edu.pe/mallacurricular.aspx>

22. Quiero hacer un traslado externo y no tengo los 72 créditos aprobados, ¿puedo postular?

De acuerdo al Reglamento General de Admisión de la Universidad de Huánuco, para poder realizar su traslado externo debe haber aprobado 72 créditos.

23. Estoy estudiando en otra universidad y voy recién en el II Ciclo, ¿Puedo hacer mi TRASLADO EXTERNO?

No, para poder realizar un TRASLADO EXTERNO, usted debe haber aprobado 72 créditos.

24. Qué pasa si apruebo y no llego a cubrir las vacantes, ¿hay segunda opción?

Las vacantes son cubiertas y no pueden ser objeto de una nueva convocatoria de admisión en el mismo semestre. Asimismo, la Universidad de Huánuco no cuenta con la SEGUNDA OPCIÓN.

25. Soy alumno de la UDH, no me gusta la carrera que estudio y quiero postular a otra carrera de la misma universidad, ¿qué debo hacer?

Si usted es alumnos de la UDH, le corresponde realizar un TRASLADO INTERNO, deberá adjuntar los requisitos que se exige en el Art. 27º del Reglamento General de Admisión. Clic en el siguiente enlace <http://admission.udhvirtual.com/#requisitos>

26. Me inscribí para postular a la carrera de Derecho y Ciencias Políticas, pero no quiero estudiar esa carrera, ¿Puedo cambiarme de carrera?

De acuerdo al Art. 34º del Reglamento de Admisión Nivel Pregrado presencia, una vez realizada la inscripción por ningún motivo se aceptarán cambios de carrera.

De acuerdo al Art. 33º del Reglamento de Admisión Nivel Pregrado - Modalidad Semipresencial, una vez realizada la inscripción por ningún motivo se aceptarán cambios de carrera.

27. Si no ingreso a la UDH, ¿me pueden devolver mis documentos?

Los postulantes que no alcanzaron vacante en el concurso de admisión por cualquier modalidad, podrá recoger sus documentos en la Oficina Central de Admisión, una vez que se levanten las medidas de aislamiento social por el COVID 19.

28. ¿Cuándo entregaré mis requisitos en condiciones de originalidad?

Deberán presentar sus documentos en la Oficina Central de Admisión, una vez que se levanten las medidas de aislamiento social por el COVID 19.

29. No cuento con los requisitos completos, ¿Puedo postular?

No, el postulante debe contar con todos los requisitos establecidos. Clic en el siguiente enlace <http://admission.udhvirtual.com/#requisitos>

30. En que consiste el registro de identidad facial UDH.

La Universidad de Huánuco empleará herramientas tecnológicas para verificar la autenticidad de los postulantes durante el desarrollo del examen, así como el buen desarrollo del mismo. El plagio, el fraude, la suplantación de identidad de los postulantes son acciones sujetas a sanción legal o penal, según corresponda.

Es responsabilidad del postulante verificar que cumple con todos los requerimientos técnicos para el examen de admisión.